

LAS LISTAS NOMINATIVAS DE LOS HABITANTES DE LA CAPITANÍA DE SÃO PAULO, BRASIL, BAJO UNA MIRADA CRÍTICA

Carlos de Almeida Prado Bacellar
Universidad de São Paulo

Las series de listas nominativas de habitantes de São Paulo son muy conocidas y fueron extensamente exploradas a lo largo de las últimas décadas. Para las otras capitanías de la América portuguesa, permanecen solamente raros ejemplares aislados. Todavía no se sabe, con precisión, si la inexistencia de otras series completas, a ejemplo de la paulista, sea debido exclusivamente al desinterés burocrático en producirlas en todas las capitanías. Existe la posibilidad, por el contrario, de que la ausencia de un volumen de listas nominativas remanentes en los archivos sea, lamentablemente, la prueba concreta del descuido en la guarda de la documentación pública.

Las listas nominativas de São Paulo fueron anualmente elaboradas entre 1765 y 1836, dentro del contexto de una política preocupada con la reorganización del mundo colonial portugués. En el caso de São Paulo, el capitán general recién investido, Luis Antonio Botelho de Sousa Mourão, el Morgado de Mateus, emite órdenes a ese respecto al asumir, proveniente de Río de Janeiro, donde recibió instrucciones específicas del virrey, el Conde da Cunha. A lo largo de las décadas subsiguientes los listados de habitantes siguieron siendo preparados para todas las villas de São Paulo, cada vez más detallados en función de nuevas demandas administrativas¹.

Sin embargo, la cualidad y el volumen de esa documentación no deben impedir su crítica como fuente. Criticar no implica descalificar, pero sí establecer mejores parámetros para el análisis, apuntando vacíos, deficiencias e imprecisiones en la información regis-

¹ El inmenso conjunto documental es estimado en alrededor de 300.000 páginas, bajo la guarda del Archivo Público del Estado de São Paulo.

trada. Entendidas dentro del contexto en que fueron producidas, podemos notar mejor lo que informan las líneas y las entrelíneas. La población y la economía que desfilan en cada página de una lista, pasaron por el filtro de una mirada muy criteriosa, de un cenista preocupado por cuestiones requeridas desde Lisboa. Y no siempre ese hombre de la colonia entendía lo que se le solicitaba. O, si entendía, descuidaba sus obligaciones, consideradas, tal vez, un fardo, un servicio para más. Otros, sin embargo, más comprometidos con la tarea encomendada, se esmeraron en la confección de los listados, al punto de llegar a producir cuidadosas tapas de acuarela, dando así un toque personal al servicio realizado. Al historiador le cabe filtrar lo que es importante, detectar los problemas, las falsificaciones, el trabajo descuidado y, principalmente, las intenciones por detrás de la descripción ofrecida a los superiores. ¿Qué se pretendía exhibir y qué se deseaba ocultar? ¿Qué realidades no despertaban el interés administrativo y, por consiguiente, no cabía reportar? ¿Qué informaciones el colono buscaba enmascarar? Todos esos cuestionamientos, de una manera o de otra, componen el escenario de las consideraciones a seguir.

Las listas nominativas tuvieron, a lo largo de las décadas en que fueron confeccionadas, motivaciones notoriamente distintas. Fueron, en los comienzos, concebidas como instrumento de auxilio en el proceso de reclutamiento militar en el difícil contexto del conflicto con los castellanos en la Bacía del Plata (Marcílio, 2000: 33 y ss.). Las tropas eran extremadamente necesarias para enfrentar al enemigo, y es sintomático que la orden para la realización de la primera lista, en 1765, fuera acompañada por una vasta correspondencia preocupada con el reclutamiento, con la situación de la colonia de Sacramento y con los movimientos de los gobiernos de Asunción y Buenos Aires. Era, también, una coyuntura de excesivas cobranzas del fisco en Minas Gerais, lo que elevó la desconfianza de la población de São Paulo en cuanto al real propósito de estos relevamientos de habitantes. Temor al fisco y al reclutamiento, añadidos, establecían seguramente una reacción de inseguridad en los habitantes a la solicitud de informaciones respecto de su labranza y su familia.

Marcílio alertó acerca del evidente subregistro del contingente masculino en más de una lista, reflejo de una estrategia de escape de lo indeseado (Marcílio, 2000: 78). La construcción de simples pirámides etarias de las poblaciones inventariadas muestra el desequilibrio atípico entre los sexos en la edad adulta, explicable solamente por el miedo a la convocatoria de hombres para la guerra. Participar de luchas mal comprendidas en el sur de la América

portuguesa no era exactamente un deseo de jóvenes y de sus padres, más preocupados con la cotidiana y ardua lucha por sobrevivir².

Además de las resistencias al relevamiento, el ambiente poco ilustrado también contribuyó para las deficiencias del resultado final. De todas maneras, el resultado global es notable, tanto en la amplitud temporal como geográfica. Todo un universo humano fue implacablemente rastreado por décadas, con una diversidad de informaciones particularmente rica. Nombres, edades, estados conyugales, colores de piel, orígenes y ocupaciones, fueron minuciosamente informados sobre cada individuo libre o esclavo, haciendo de esas listas nominativas un conjunto único.

Los problemas de calidad de las informaciones recolectadas pueden ser detectados en la primera lista, la de 1765. Para su elaboración, el gobernador Morgado de Mateus expidió órdenes en el sentido de que fuera informado el valor del patrimonio de cada domicilio. Los datos obtenidos confirmaron la interpretación de que São Paulo todavía era, en aquel momento, una capitanía periférica y pobre en el contexto de la América portuguesa (Canabrava, 1972). A pesar de que los niveles de riqueza no fueron precisamente elevados, hoy tenemos indicios consistentes de que los valores declarados estaban subestimados, especialmente si se comparaban con el patrimonio evaluado a través de inventarios *post-mortem*, y más aun si consideramos que los inventarios también están sujetos a sospechas en el sentido de burla o engaño fiscal. Análisis recientes han permitido identificar, de manera bastante segura, las notables diferencias entre los valores globales de los bienes presentes en las dos fuentes (Borrego, 2006: 236).

Semejantes constataciones alertan acerca de la importancia del cruzamiento de fuentes, no solamente para ampliar la calidad del análisis, sino también para discutir la consistencia y la confiabilidad de las informaciones. En este sentido, el primer cuidado a tener es en relación a las condiciones de elaboración de las listas. El historiador debe considerar las enormes dificultades que los censistas enfrentaron para llevar a buen término el deseado relevamiento poblacional. Villas con territorios bastante extensos, con vías de comunicación precarias y segmentos de la población internados en áreas deshabitadas del territorio no constituían un panorama que facilitara semejante proyecto.

² Hay casos de listas en que alguna autoridad anotó, en el margen de la hoja, y para cada domicilio, las expresiones "verificado" o "no verificado", indicando el cuidado en comprobar esas informaciones.

La falta de interés en realizar la tarea es notoria en algunos casos. En la década de 1810, las listas de la villa de São Luis do Paraitinga parecen perfectas al acompañar la progresión de las edades de cada individuo. Queda, en principio, la impresión de un relevamiento preciso, minucioso. Sin embargo, tal regularidad se torna de antemano sospechosa, pues no era usual para el período. Las poblaciones del pasado, en general, tenían muy poca preocupación por llevar la cuenta de la edad, que referían por aproximación. Así, las edades informadas resultan dispares e incongruentes entre una lista y la subsiguiente.

La nueva preocupación metropolitana e ilustrada en clasificar poblaciones por edad no consideraba la realidad colonial, distante de las nuevas preocupaciones de la ciencia estadística e inmersa en sus costumbres tradicionales. En otras fuentes documentales coetáneas, las edades acostumbraban venir bajo la fórmula “tiene tantos años más o menos”. En las listas de habitantes, a su vez, tal forma de declaración no cabía en el formato del formulario padrón a ser rellenado, dictado por Lisboa, sin la rutinaria duda. Podemos fácilmente imaginar individuos declarando tener “cerca de treinta años”, tendiendo a arrastrar la edad para la casa de los decenios (terminados en cero), seguida por la de los quinquenios (terminados en cinco), sucumbiendo a la conocida atracción por los números redondos.

Por lo tanto, las citadas listas de São Luis do Paraitinga, de años seguidos, y con edades que evolucionan de manera regular, año a año, son nada más que perfectas falsificaciones. No se ajustan a las normas venidas de arriba, y son fruto de un astuto subterfugio simplificador. En realidad, el relevamiento de campo simplemente no fue realizado, y los responsables locales del trabajo se preocuparon solamente en reproducir la lista del año anterior, con el cuidado de agregar un año a las edades declaradas, sin hacerse mayores problemas. El resultado es obvio: regularidad falsa en la evolución de las edades, mantenimiento inconsistente de números de la producción agrícola (estos simplemente eran copiados de la lista anterior). Lo que podría parecer una mejoría en la calidad del relevamiento era, de hecho, una mentira.

La detección del problema fue posible por la manifestación de lo obvio: niños que nacían dejaban de ser incluidos por años consecutivos, mientras que los fallecidos permanecían “vivos”. Repentinamente, después de algunos años, cuando finalmente la lista volvió a ser efectivamente confeccionada, surgieron diversos niños con dos, tres, cuatro años de edad al mismo tiempo que desapare-

cieron contingentes de fallecidos en los años anteriores. Considerando tal práctica, tenemos que pensar que la última lista de esa serie problemática acumuló un stock sustantivo de errores; si fuera utilizada para la construcción de pirámides etarias, ofrecería resultados fuertemente deformados por la subrepresentación de los muchos nacimientos y óbitos perdidos. O, si fuesen construidas a partir de esas listas series sobre la producción económica de los domicilios, tendríamos una estabilidad fuera de la realidad.

En relación a lo que dice respecto a la actividad económica, algunas preocupaciones analíticas se hacen necesarias. Casi siempre era informada solamente la ocupación del jefe del domicilio, como si fuera sinónimo de las actividades de todos los que allí vivían; raras eran las indicaciones de las ocupaciones de los hijos, agregados y aún de los esclavos.

Tal constatación resalta la importancia de investigar los criterios de la época para el relevamiento de las informaciones sobre la economía domiciliaria. Con excepción de los años 1765 y 1767, y de algunas fechas puntuales en la década de 1770, las informaciones de carácter económico se tornaron sistemáticas recién a partir de 1798. Desde entonces se empezaron a recolectar datos acerca de la disponibilidad de las variedades agrícolas en cada villa. Había una fuerte preocupación en conocer la oferta de alimentos, crucial para la manutención de tropas en la región del Plata y para el sustento de una población que crecía rápidamente, en función del vigor de la economía de caña de azúcar. De esta manera, y esto es fundamental, la mirada de los representantes de la Corona se volcaba casi exclusivamente para la agricultura, relegando a un papel secundario, o hasta olvidando, el informe de las ocupaciones ligadas al arreo, a la artesanía, y en determinados aspectos, al comercio. Por lo tanto, el panorama económico obtenido a través de esas fuentes tiende, inevitablemente, a ser desviado para el foco específico del interés metropolitano, y debe ser evaluada con las debidas precauciones³.

Por otro lado, la variedad de criterios adoptados resulta, para el historiador, en la dificultad de entender el significado de determinadas ocupaciones descriptas. ¿Cómo considerar las diferencias o semejanzas entre “labradores”, “agricultores”, “*roceiros*” (pequeños labradores) y aquellos que “plantan para el gasto”? ¿Serían simplemente sinónimos o estarían relacionados a distintos niveles de producción agrícola, de disponibilidad de mano de obra, de posesión de tierra, de acceso al mercado, o de prestigio social? La respuesta

³ Ver, a ese respecto, el interesante análisis desarrollado por Godoy y Paiva, 2008.

no es fácil. ¿Qué decir de un labrador que, en el año siguiente viene descrito como un individuo que “planta para el gasto”? ¿Su condición cambió, o fue la mirada del censista que se alteró?⁴

A veces se tiene la impresión de que muchos cambios estarían relacionados con la introducción de nuevas expresiones en el lenguaje de la época. El caso más notable es el de los propietarios de ingenios azucareros que en algunas listas a partir de la década de 1820 pasaron a ser denominados “ingenieros”. Cabe aquí, nuevamente sugerir la necesidad de promoverse un mapeo, por el espacio geográfico de confección de las listas, del proceso de adopción de nuevas terminologías, tal vez modismos introducidos desde afuera, llegados de manos de administradores coloniales⁵.

Las mismas dudas recaían sobre las descripciones de otras ocupaciones, como los artesanos –herrereros, *seleiros* (que fabrica o arregla sillas de montar), hojalateros, costureras, hilanderas, carpinteros y muchos otros– que usualmente eran presentados, alternativamente, como “labradores”. ¿Cambio de ocupación a lo largo de los años o, más probablemente, preocupación en apuntar solamente un aspecto (considerado más importante) de la actividad económica del domicilio? La actividad agrícola de producción de alimentos podría ser desarrollada paralelamente a ocupaciones artesanales, pero las listas casi nunca describen esas múltiples actividades en el interior de un domicilio. Los troperos, por ejemplo, son raramente vistos en las listas de Sorocaba, villa importante de comercialización de animales. Pero podemos notar su presencia –mal señalizada– cuando en diversos domicilios de labradores surge la información de que los jefes de familia se encontraban “ausentes para el sur”, claramente ejerciendo sus actividades de conducción de bestias de paso, mientras el resto de la familia permanecía cultivando las tierras. Se añade, por lo tanto, la prioridad en la descripción de los sembradíos y la falta de interés en informar más detalladamente otra ocupación, de carácter estacional o secundario.

⁴ La expresión *planta para el gasto* puede, por ejemplo, llevar a interpretaciones erróneas. Decir que un domicilio dado vivía de la subsistencia, no participando del mercado local, es una formulación, como mínimo, problemática. En la práctica, era virtualmente imposible para cualquier labrador, por más humilde que fuera, no mantener relaciones con el mercado: pequeños excedentes eran casi obligatorios, permitiendo el consumo de bienes ausentes de la producción doméstica, tales como la sal y las herramientas de trabajo: azadas, cuchillos, hoces, etc.

⁵ No sería demasiado apuntar la necesidad de mapear también, por ejemplo, el uso de las denominaciones de origen africano de los cautivos, igualmente cambiantes con el tiempo y para un mismo individuo.

El rol de las ausencias en las listas es amplio. Traficantes de esclavos, por ejemplo, eran virtualmente inexistentes, confiando en lo que dicen esas fuentes. Por alguna razón, comerciantes y negociantes no reportan a la lista tal tipo de ocupación, no obstante ser central a cualquier economía esclavista. Como máximo, mencionaban haber comprado o vendido algunos cautivos, pero evitaban declarar al cautivo mercadería, o el ejercicio sistemático del negocio.

En el otro extremo de la jerarquía social, las prostitutas eran también grandes ausentes, con excepción bastante expresiva de un gran domicilio de “meretrices” al final de la lista nominativa de Sorocaba para 1771. En este caso, no obstante haber sido descritas como tales en ese año, fueron identificadas como “costureras” “hilanderas” y “labradoras” en los años inmediatamente anteriores y posteriores (Bacellar, 2001b: 170). ¿Enmascaramiento de la actividad indeseada o efectivamente eran mujeres artesanas, que vendían sus cuerpos en caso de necesidad? Solamente el cruzamiento con otras fuentes, tales como los procesos civiles y por crímenes, donde la prostitución surge de manera más corriente y explícita, permitiría mapear con mayor precisión a esas mujeres tan ausentes en las listas de habitantes.

El mismo problema de identificación es verificado con los niños abandonados, o expuestos, en los domicilios. A veces descriptos como tales, a veces como agregados o hasta también como hijos, provocan la duda en el investigador. ¿Sería incierto el status de esos pequeños infantes, situados en los límites del pertenecer o no a la familia nuclear? ¿O apenas estaríamos frente a una situación en que la identificación precisa de la condición de esos niños poco importaba al censista?

No obstante tales cuestiones, el conjunto de informaciones disponibles, abarcando villas enteras por años consecutivos, es de extrema importancia. Se hace posible, con tales series, acompañar, con los debidos cuidados, la evolución económica de cada domicilio, incluso en lo que dice respecto a la posesión de esclavos, relacionándolos al ciclo de la vida familiar y la coyuntura socio-económica. Así se hace posible desarrollar análisis más profundos que los alcanzados a través de los inventarios *post-mortem*⁶.

⁶ Estos tendrían, hipotéticamente, la gran ventaja de proporcionar la valuación de cada esclavo, a pesar de los problemas bastante evidentes de esos valores. Por otro lado, escasos inventarios indican la edad del señor, dificultando enormemente el análisis de la propiedad esclava en el contexto del ciclo de vida de su propietario, sin embargo sepamos de antemano que, muy probablemente, los esclavos inventariados sean más representativos de los años finales del ciclo de vida de un esclavista. En estos casos, serían muchas veces esclavos de una fase de declinación económica del señor, consecuencia de las dificultades de la vejez añadidas a la obligación inevitable de distribuir dotes para los hijos.

Familia, domicilio y el acceso a la tierra

Las listas nominativas tienen por base descriptiva los domicilios u hogares. En cada uno, hipotéticamente, tendríamos descrita una unidad de trabajo, fuera ella una unidad rural, la morada de un labrador que vive de favor en tierras ajenas, o un habitante en núcleo urbano. La aparente obviedad y simplicidad de esa forma puede, todavía, ocultar determinados aspectos más complejos de la organización de una comunidad dada. ¿Hasta dónde podemos avanzar?

Una primera consideración debe ser hecha en el sentido de delimitarse lo que significa un hogar. Podemos considerar que circunscribía una unidad económica de trabajo: todos allí trabajaban juntos, alrededor de actividades organizadas con vistas a la manutención del grupo doméstico. Pero de ninguna manera ese domicilio podría ser caracterizado, automáticamente, como teniendo la propiedad de la tierra en el cual estaba instalado. El jefe del hogar podría, perfectamente, ser nombrado como labrador y no tener la propiedad del suelo que hacía producir.

El cruzamiento de las listas nominativas con los Inventarios de los Bienes Rústicos de 1817, un relevamiento de las propiedades rurales existentes en cada villa de la capitanía, apunta, de manera contundente, hacia la disparidad entre el número de hogares y el de propiedades. Según los registros, solamente 19% de los hogares estarían vinculados al dominio o propiedad de la tierra⁷. La conclusión es bastante obvia: hay muchos más domicilios sin tierra de lo que se podría esperar. A pesar de una tradición historiográfica que defiende la abundancia de tierras en el pasado colonial, este cruzamiento de fuentes apunta a la abundancia, pero al mismo tiempo a su intensa concentración. Muchas tierras, pocos propietarios⁸.

Bien, eso significa que la gran mayoría de los labradores, *roceiros* y los demás trabajadores rurales no tenían tierra propia, pero tenían *tierra labrada por licencia*, es decir, a favor de terceros, a quienes pagaban por el uso⁹. Eran, técnicamente, agregados, pero de una categoría raramente descrita por las listas nominativas:

⁷ No obstante este porcentaje puede ser algo más elevado, pues hay algunas referencias a hijos adultos que eran "socios" de sus padres, y que necesitarían tener sus domicilios identificados. De cualquier manera, tales casos poco cambiarían el panorama de elevada concentración de la posesión de tierras.

⁸ La frontera abierta, no permitía que los excedentes demográficos se instalaran allí libremente. Avanzar más allá de ese límite imaginario significaba relajar en exceso el contacto con los núcleos poblacionales, con los mercados, además de correr serios riesgos de ataque de indígenas. Evidentemente, muchos prefirieron la opción más segura de quedarse agregados, en el interior de áreas ya ocupadas.

⁹ Este pago podía ser en moneda, en víveres o mercaderías o hasta con trabajo.

agregados que vivían en tierras ajenas, y bajo un techo distinto; no compartían el mismo domicilio. Hay una diferencia, por lo tanto, con otra categoría de agregados presentes en las listas, compuesta por aquellos que estaban subordinados a un jefe de domicilio y vivían prácticamente bajo el mismo techo. Eran individuos o familias que ofrecían su trabajo y compartían el cotidiano doméstico; componían, por lo tanto, una categoría distinta de aquellos que labraban por cuenta propia, en áreas diferentes, con producción autónoma y que apenas ocasionalmente podrían aportar trabajo colectivo como forma de retribuir al permiso de cultivo.

Agregados bajo el mismo techo podrían ser parientes ancianos o desamparados, acogidos por caridad familiar, y que aportaban en la medida de lo posible para el esfuerzo común de supervivencia. Los que recibían tierras para cultivar por cuenta propia debían tener, obligatoriamente, disponibilidad de mano de obra suficiente para la supervivencia autónoma y podrían, incluso, contar con sus propios cautivos.

Para la villa de Sorocaba disponemos de una lista nominativa excepcional, para el año de 1772, en que hubo preocupación de detallar las dos categorías distintas de agregados, huyendo de la regla de apuntar solamente los agregados domésticos. Es el caso de un labrador, Francisco de Souza, que, no obstante declararse poseedor de nueve esclavos y cultivar maíz, frijol, maní y algodón, informaba plantar en “tierras ajenas”. Semejantes indicaciones permiten un análisis más profundo de la red de fundos, con la suma de los habitantes de esos domicilios sin tierra a la contabilidad del total de agregados existentes en la villa. Así, la diferencia del fenómeno social se hace notable: mientras que los agregados domésticos sorocabanos respondían por solamente 18,8% de la población libre, los agregados autónomos, en domicilio separado, respondían por otros 14,6%. Añadidos hacían 33,4%, reforzando todavía más la tesis de la concentración de la tierra, en que cerca de un tercio de los habitantes libres no disponían de tierras propias, viviendo a merced de favores ajenos (Bacellar, 2001a).

Además del acceso a la tierra, es posible darse cuenta, en los detalles de las listas nominativas, indicios de otras realidades por detrás de la presencia de agregados en los domicilios, bajo el mismo techo. En determinadas coyunturas, se descubren situaciones bien sospechosas de alteración brusca en el contingente de habitantes en los hogares. Es el caso, por ejemplo, de habitantes instalados a lo largo del “Camino de Goiás”, ruta que partía de la capitanía de São Paulo y que, rumbo hacia el noroeste, alcanzaba la capitanía de Goiás, en el altiplano central brasileño.

Las listas nominativas allí elaboradas registraban un fenómeno de domicilios muy amplios, que se vaciaban en un determinado año y volvían a ampliarse al año subsiguiente. Se puede notar, sin embargo, que tales domicilios estaban concentrados en las márgenes del camino, alrededor de “paradas de apoyo” a los viajeros, espaciados entre sí por algunas buenas leguas. Para cada “parada” es posible identificar un poblador pionero y, en relación a su persona ocurría una variación en el formato de la lista. En un año dado, el censista agrupaba todos los demás habitantes instalados en las cercanías en un gran domicilio, bajo su jefatura, como sus agregados, seguramente por saber que aquellas tierras le pertenecían. En el año subsiguiente, de manera distinta, el responsable por la lista cambiaba de opinión, y describía cada unidad doméstica como hogar autónomo, separado, sin cualquier mención a un posible vínculo de agregación o jerarquía para con el fundador de la “parada”.

El caso de Januário da Silva Bueno, presentado en el Cuadro 1, no podría ser explicado de no ser por la mirada clasificadora alterante del censista: por su cuenta, optaba por maneras distintas de clasificar los habitantes que vivían en la “parada” abierta por Januário, ora resaltando, ora minimizando la cuestión de la propiedad de la tierra como criterio determinante de las relaciones entre las familias allí establecidas (Bacellar, 2001a: 194). En este caso, cualquier intento de trabajar con un recorte transversal, recurriendo a una única lista, llevaría a la no detección de ese filtro cambiante del censista al evaluar la realidad frente sus ojos.

A pesar de que determinados cambios en el perfil y en la composición de domicilios fueran fruto de las opciones del autor de la lista nominativa, es necesario reafirmar que la observación longitudinal también permite detectar los movimientos de la población, corrientes en una capitanía instalada en área de expansión de la frontera agrícola. El acompañamiento de las historias de vida de los domicilios permite darse cuenta que individuos o familias efectivamente desaparecían de un hogar o villa, dificultando su rastro. Aquí no se trata solamente de una imprecisión de información, o simplemente de casos de óbitos¹⁰. Si la restricción del acceso a la tierra era una realidad, los desposeídos tenían que decidir entre agregarse en tierra ajena, bajo condiciones negociadas, o migrar en dirección a zonas de frontera, donde hipotéticamente el

¹⁰ Sin embargo sepamos que hubo domicilios que llegaron a estar ausentes del listado en determinados años, probablemente por falta de relevamiento, o puro olvido del censista.

acceso a la tierra inculta sería más fácil. Hay que considerar, también, las influencias que el ciclo de la vida familiar tenían sobre las tomas de decisión de migrar, en busca de mejores condiciones de supervivencia. Aquellos que desaparecen de una lista podrían, de esta manera, surgir en otra, después de migrar.

Cuadro 1

Agregados en el domicilio de Januário da Silva Bueno, Camino de Goiás

Año	Agregados
1782	31
1783	2
1784	8
1785	6
1786	20
1787	7
1789	32

Fuente: APESP, Maços de População de Moji Mirim, nº de orden 116 e 116-A.

En ese sentido, quedarse agregado serviría también como un importante mecanismo de amparo social, según el cual aquellos ya previamente establecidos acogían parientes, amigos o solamente “entrantes”, como se decía en el lenguaje de la época, en busca de un espacio para instalarse. Jóvenes recién casados también surgían en esa situación: permanecían como agregados junto a los padres o suegros, mientras constituían su nuevo espacio en las propias tierras de la familia o en tierras de terceros, como agregados, o en terrenos cultivables próximos a la frontera agrícola. La tierra a ser explorada debería ser labrada, plantada y, solamente entonces, ya productiva, podría acoger los nuevos habitantes. Antes de eso permanecer agregado le daba abrigo, a cambio, seguramente, de la contribución con la fuerza de trabajo.

Ya tuvimos ocasión de analizar un caso bastante interesante en ese sentido, el de la viuda Ana Teixeira. Habitante en Piuihi, capitanía de Minas Gerais, con sus siete hijos programó la migración familiar para la Villa de Franca, en São Paulo, gracias al apoyo de un vicario, que los amparó en esa villa. Cada año, a partir de 1804, algunos hijos de Ana iban para Franca y se instalaban en las tierras del religioso, en las cuales fueron autorizados a establecer labranzas para su propio sustento. Esta base de apoyo material y

operacional, garantizando los alimentos, posibilitó que también se localizaran y exploraran tierras sin dueños en las cercanías. Hechos los trabajos de progresiva ocupación en cada temporada, volvían al lar materno, rindiendo cuentas a la madre y preparando el retorno para el año siguiente. Solamente cuando la tierra deseada ya se encontrara debidamente preparada y cultivada y diera los primeros frutos, es que la madre y todos los hijos migrarían definitivamente para Franca. Así como este caso paradigmático, hay indicios abundantes en las listas nominativas de que tal práctica era corriente, parte de un gran mecanismo de reproducción social de aquella sociedad agraria de frontera (Bacellar, 2003)¹¹.

Esa circulación de individuos y familias, tanto en el espacio ceñido de una villa cuanto en el más amplio de la capitania, es una característica de nuestras poblaciones coloniales aún por revelarse. A pesar de que los jefes de domicilio tenían su origen comúnmente indicado en las listas de la población, mucho todavía queda por conocer respecto de los movimientos migratorios de ese período, y su relación con el ciclo de vida, la disponibilidad de la tierra, la actividad económica y la barrera representada por la zona de frontera al oeste, no necesariamente pasible de ocupación.

Concubinato y expuestos

Las listas nominativas han posibilitado análisis estimulantes sobre la familia en el pasado. Hoy se puede afirmar con seguridad que la mayoría de los domicilios de las villas paulistas constaba de una familia nuclear, ocasionalmente con agregados y esclavos, y una minoría podría ser definida como extensa. No obstante algunas cuestiones respecto del concubinato, la ilegitimidad de las madres solteras, permanece poco explorada a través de esos documentos seriales. Es forzoso reconocer que estas fuentes son relativamente poco explícitas en esa dirección, principalmente en lo que dicen respecto al concubinato y a los ilegítimos, pues sus redactores poco se preocuparon en relatar semejantes prácticas cotidianas. Solamente el cruzamiento con otras fuentes posibilita una exploración más efectiva de las listas en esos temas.

En realidad, las listas se resumen a retratar las comunidades compuestas por hogares comandados por parejas, además de personas solteras o viudas. Sabemos, sin embargo, que muchas parejas en concubinato, en reuniones conyugales informales, vivían en situaciones relativamente estables, principalmente si no herían los

¹¹ Para la definición de los conceptos de frontera, ver Martins, 1997.

límites de lo “público y escandaloso”. No eran pocas las parejas en esa situación, pero los registros son vagos a ese respecto.

Una comparación entre las parejas presentes en las listas nominativas y las madres solteras de los registros parroquiales de bautismo podría identificar los concubinatos, ya que muchas de esas parejas con hijos no constaban en los asientos parroquiales. Esto permite que especulemos su posible estado de concubinato, que resultaría en bautismos con la presencia solamente de la madre como soltera. Algunos raros actos de bautismo dejan transparentar que el vicario conocía al padre, al dejar escapar una declaración en estos términos: “Hijo de João, digo, de padre desconocido”. También para los expuestos, sabemos que muchos padres eran igualmente conocidos, pero no declarados de acuerdo a las normas de la Iglesia. En la villa de Itu, por ejemplo, los vicarios dejan traslucir en los asientos de bautismo que padres y madres de niños abandonados eran del conocimiento público: “Que se dice ser hija de Pedro Pinto Pereira e María de Mattos, ambos solteros”¹².

Esta posibilidad investigativa abriría camino para comprender los mecanismos de aceptación del concubinato y de la exposición, fenómenos que pasaron por el filtro diferenciado del registro formal de militares (en el caso de listas nominativas) y de religiosos (en el caso de los asientos de bautismo).

Las cuestiones del territorio

Las listas nominativas son también fuente de gran importancia para el estudio de la organización administrativa y territorial de las villas. Reflejan, ante todo, la estructura de las compañías de ordenanzas, subdivididas en escuadras, cada cual a los cuidados de un cabo. Esa estructura también coincide, de una manera general, con la organización de los barrios rurales. Cada compañía respondía por un área geográfica dada, posibilitando al historiador tratar de localizar las relaciones de vecindad y solidaridad.

Más complicado es lograr percibir una lógica en el ordenamiento de los hogares dentro de cada escuadra de ordenanzas. La secuencia de domicilios raramente se repite de un año para otro, haciendo difícil detectar un trayecto obvio por los caminos locales de visitar cada propiedad. A veces se tiene la impresión de que los habitantes se dirigían hasta el censista y no éste hacia ellos. Fuese cual fuese

¹² Bautismo de María, 15/09/1771. Cf. Bacellar, 2008.

el procedimiento, es cierto que un hogar jamás recibía la misma numeración secuencial de un año para otro¹³.

Aún así, los domicilios permanecían dentro de la misma escuadra, excepto en los casos de efectivo cambio para otra localidad. Esto garantizaba la proximidad en algún grado de convivencia de aquellos domicilios entre sí, y permite que se avance en el análisis de las relaciones de solidaridad y sociabilidad entre esos habitantes.

Este camino analítico posibilita avanzar en el estudio del compadrazgo. Fenómeno complejo, la elección de padrinos y madrinas podría, como es natural, ser influenciada por la vecindad, por la facilidad de convivencia y por la elección de aquellas personas de contacto cotidiano, más allá del parentesco. Por ejemplo la pareja de esclavos que elegía un compañero cautivo de una hacienda esclavista vecina. Así identificada justamente a través de las listas, permite que se indaguen las posibilidades de contactos y convivencia entre esclavos de propiedades próximas, su circulación en el espacio de la villa y la proximidad de sus señores.

Los análisis en este sentido indican soluciones complejas y variables en la selección de compadres. En algunas propiedades esclavistas, los niños nacidos en cautiverios tenían la mayoría padrinos libres, mientras que, en otras, existía la preferencia por los compadres esclavos, pertenecientes –o no– al mismo señor. Estas opciones, estudiadas en mayor profundidad gracias al análisis conjunto de las listas nominativas y de los registros parroquiales de bautismo, permiten avanzar en la discusión de los embates entre señores y cautivos alrededor del casamiento –concedido o conquistado– y dibujar las redes de solidaridad y amparo en la comunidad.

A título de conclusión, reafirmamos el enorme potencial de las listas nominativas, especialmente en lo que dicen respecto a las grandes series preservadas para la capitanía de São Paulo. Faltan, hasta el presente, mayores explicaciones del potencial de estudios longitudinales de esos documentos, normalmente más trabajados a través de cortes transversales, centrados en determinados años. La crítica más detenida de ese conjunto seguramente podrá ser esencial para la mejor confiabilidad en análisis concentrados en ejemplos puntuales, lo que viene a ser la única posibilidad para áreas donde no sobrevivieron colecciones de listas. Además de eso,

¹³ Basta un simple ejemplo para dejar clara esa cuestión: João da Silva Coutinho, habitante de São Luis do Paraitinga, tuvo su hogar anualmente numerado, en la 2ª compañía de Ordenanzas, en la siguiente secuencia, a partir del año de 1793: 103, 90, 93, 76, 153, 282, 292, 91, 130, y así sucesivamente.

los análisis cruzados con los registros parroquiales y otras fuentes documentales todavía son pocos. En ese universo de fuentes seriales bien amplias y detalladas, hay un espacio magnífico para micro análisis y, también, para ensayos de historia total, englobando múltiples fuentes seriales. Todavía hay mucho por descubrir en esas páginas bien preservadas de nuestro pasado colonial.

Bibliografía

- Bacellar, C.A.P. (2001a). "Agregados em casa, agregados na roça: uma discussão". En M.B.N. Silva (Coord.), *Sexualidade, família e religião na colonização do Brasil*. Lisboa: Livros Horizonte, pp. 187-199.
- (2001b). *Viver e sobreviver em uma vila colonial: Sorocaba, séculos XVIII e XIX*. São Paulo: Annablume, Fapesp.
- (2003). "Desbravadores do sertão: Família e posse da terra em zonas de fronteira em São Paulo, Brasil, séculos XVIII e XIX". Texto presentado en el 51º Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile, 18 p.
- (2008). "Filhos anônimos de pais conhecidos: as trajetórias do abandono de crianças na vila de Itu, capitania de São Paulo, Brasil, 1698-1798". Comunicación presentada en la VI Reunião do GT "Trabajo, Família e Infancia", CLACSO, Bogotá.
- Borrego, M.A.M. (2006). *A teia mercantil: negócios e poderes em São Paulo colonial (1711-1765)*. Tese de doutorado em História Social, FFLCH/USP, São Paulo.
- Canabrava, A.P. (1972). "Uma economia de decadência: os níveis de riqueza na Capitania de São Paulo, 1765-67", *Revista Brasileira de Economia*, 26(4): 95-123, out.-dez., Rio de Janeiro.
- Godoy, M.M. y Paiva, C.A. (2008). "Um estudo da qualidade da informação censitária em listas nominativas e uma aproximação da estrutura ocupacional da província de Minas Gerais". Texto presentado en el XVI Encontro Nacional de Estudos Populacionais, ABEP, Caxambu/MG, 22 p.
- Marcílio, M.L. (2000). *Crescimento demográfico e evolução agrária paulista, 1700-1836*. São Paulo: Hucitec, Edusp.
- Martins, J.S. (1997). *Fronteira: a degradação do outro nos confins do humano*. São Paulo: Hucitec.

